



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/24683*
20 de octubre de 1992
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCES

NOTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

Tras las consultas celebradas el 19 de octubre de 1992, el Presidente del Consejo de Seguridad emitió la siguiente declaración para los medios de comunicación, en nombre de los miembros del Consejo de Seguridad:

"El 19 de octubre los miembros del Consejo de Seguridad escucharon un informe oral de los miembros de la Comisión Especial del Consejo que había sido enviada a Angola del 11 al 14 de octubre de 1992.

Los miembros del Consejo expresaron su gratitud a los miembros de dicha Comisión y acogieron con beneplácito la contribución que habían aportado para reducir la tirantez en Angola y encontrar una solución a las dificultades surgidas después de las elecciones del 29 y 30 de septiembre de 1992.

Los miembros del Consejo de Seguridad una vez más hicieron un llamamiento a las partes para que respetaran estrictamente los compromisos contraídos dentro del marco de los acuerdos de paz, especialmente respecto de la desmovilización de sus tropas y la formación de las Fuerzas Armadas Unificadas, y se abstuvieran de toda medida que pudiera aumentar la tirantez.

Los miembros del Consejo de Seguridad observaron con satisfacción que, en su anuncio público del 17 de octubre de 1992, la Representante Especial del Secretario General para Angola había certificado que, teniendo en cuenta todas las deficiencias, podía considerarse en general que las elecciones celebradas el 29 y el 30 de septiembre de 1992 habían sido libres e imparciales.

* Publicado nuevamente por razones técnicas.

Los miembros del Consejo también observaron con satisfacción que los dirigentes de las dos partes en los acuerdos de paz habían aceptado entablar un diálogo con miras a que pudieran completarse las elecciones presidenciales.

Los miembros del Consejo de Seguridad esperan con interés las recomendaciones del Secretario General respecto de la aportación que pueden hacer las Naciones Unidas para asegurar que las elecciones presidenciales se completen y están dispuestos a actuar sin demora sobre la base de dichas recomendaciones."
